

Vicerrectoría Veracruz

Plan de Contingencia por COVID 19

Informe Fase 2

En atención a la instrucción por parte de Rectoría de la Universidad Veracruzana, apegados a los lineamientos determinados por el Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, en la Región Veracruz se emitieron desde el pasado 17 de marzo, medidas sanitarias para las entidades académicas y administrativas de la zona, con el objetivo de mitigar el contagio y propagación del COVID 19.

En este sentido y con el reciente anuncio del inicio de la fase 2 en nuestro país, siguiendo las directrices de la segunda reunión encabezada por la Rectora, Dra. Sara Ladrón de Guevara, con sindicatos y asociaciones de personal de esta casa de estudios (<https://www.uv.mx/prensa/banner/uv-ante-covid-19-decisiones-han-sido-eficientes-y-universitarios-responsables>) se confirmó la continuidad y reforzamiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Contingencia (<https://www.uv.mx/plandecontingencia/>).

Lineamientos de Acción COVID-19

Se atienden las siguientes recomendaciones esenciales de sanidad:

- Distanciamiento social de por lo menos 1.50 m
 - Sanitizado de las áreas de trabajo continuamente
 - Uso de gel antibacterial
 - Lavado de manos constante
 - Y evitar tocarse la cara
-
- Se ha procurado la operación básica del campus mediante la limpieza de áreas, seguridad y atención al funcionamiento de las TIC's.
 - Se envió a trabajar por vía remota al personal identificado como parte de los grupos vulnerables, personas de la tercera edad, con enfermedades crónico-degenerativas o con síntomas de infección respiratoria, mujeres embarazadas o en lactancia y cualquier persona que tenga una situación de vulnerabilidad.

- Se han reforzado los filtros en los principales puntos de acceso como insumos básicos como gel antibacterial y desinfectante.
- Se ha pedido a los guardias ubicados en las entradas, mantener una estricta observancia del ingreso a las entidades de acuerdo a lo normado.
- Se ha asegurado la continuidad de servicios esenciales como atención de la salud, nómina y entidades que requieren asistencia como son los laboratorios que tienen bioterios o animales.
- Se ha propuesto un rol de guardias para estas actividades esenciales.
- También, mediante un acuerdo con las agrupaciones sindicales, se logró la expedición de tarjetas ante las instituciones bancarias para pago de nómina, con esto se reduce el contacto físico para la siguiente quincena.

Académicos

- Se migraron actividades académicas a la plataforma educativa EMINUS y otras plataformas institucionales (<https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/guia/>) para asegurar la continuidad y cumplimiento de los programas escolares en la medida de lo posible.
- No obstante, no limitamos a nuestro personal a estas plataformas y nuestros académicos y alumnos pueden continuar comunicándose también por Facebook, whatsapp y otros medios.
- Además a través de la cuenta “Mi UV” los académicos podrán acceder a una nueva aplicación con la que podrán comunicarse con los alumnos para realizar actividades académicas por medio de nuestras redes con mayor facilidad.
- La dirección de administración escolar publicó la modificación de calendarios autorizados por nuestra rectora (<https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-escolares/calendarios/>) como medida de acción para aminorar los efectos académicos de la coyuntura sanitaria por el COVID-19.

- Se fortalecieron los recursos electrónicos para el acceso al conocimiento en línea para la comunidad universitaria (<https://www.uv.mx/bvirtual/>) tales como: e-Libro, revistas electrónicas, repositorio de publicaciones periódicas y bibliotecas virtuales, entre otros.
- Se modificaron las fechas de vencimiento para devolución de materiales.

Movilidad estudiantil

- Se suspendió toda actividad de movilidad estudiantil y se mantiene un seguimiento cercano a los estudiantes ubicados en el país o en el extranjero.

Vicerrectoría

- Se suspendieron temporalmente las actividades generales y actos académicos.
- Se han mantenido constantes reuniones con los titulares de las entidades académicas, coordinaciones y programas especiales de la región para conocer avances, niveles de riesgo, acciones y necesidades, a través de la aplicación institucional zoom.

Comunicacionales

- Se mantiene un monitoreo continuo del status de la situación a través de medios oficiales.
- Se ha difundido las acciones de prevención del contagio del COVID-19, gestionado la comunicación oficial de avisos y acciones institucionales generadas por la Universidad Veracruzana.
- Se difunden y promueven campañas permanentes de concienciación y medidas preventivas a través de redes sociales.
- Se han difundido materiales audiovisuales informativos elaborados por la Célula de Desarrollo iTunes U-UV Región Veracruz.